

REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

RESOLUCIÓN No. DE 2006

Por la cual se suspende el proceso correspondiente a la Licitación Pública No. 009 de 2006,

EL RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCION DE APOYO LOGISITCO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y,

**CONSIDERANDO:**

- QUE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL Y LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES SUSCRIBIERON EL CONTRATO ÍTERADMINISTRATIVO No- 018 JELOG/05, CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO BIENES CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA: POR LA SUMA **DOS MIL CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS UN MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$2.404.701.618)**, DENTRO DE LOS CUALES SE ENCUENTRAN LOS ITEMS **GUANTES BLANCOS, GUANTES NEGROS, CAMISA BLANCA BIGUP**.
- QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 006 DEL 10 DE ABRIL DE 2006 SE ORDENÓ LA APERTURA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. 009 DE 2006, CUYO OBJETO ES LA **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA (GUANTES BLANCOS, GUANTES NEGROS, CAMISA BLANCA BIGUP), CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL**, POR UN VALOR TOTAL **DE CIENTO VENTICINCO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL OCHO PESOS M/CTE (\$125.045.008) INCLUIDO IVA**.
- QUE SE PREVIÓ COMO FECHA DE APERTURA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2006 A LAS 16:00 HORAS Y DE CIERRE EL 28 DE ABRIL DE 2006 A LAS 10:00.
- QUE EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2006 A LAS 10:00 HORAS EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 4º DEL ARTICULO 30 DE LA LEY 80/93, SE REALIZÓ LA AUDIENCIA INFORMATIVA DE ACUERDO CON EL ANEXO 1 “DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO”, EL CUAL FUE PREVIAMENTE DIVULGADO A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD.
- QUE MEDIANTE ADENDO No. 01 DEL 27 DE ABRIL DE 2006, SE PRORROGA EL CIERRE HASTA EL 09 DE MAYO DE 2006 A LAS 10:00 HORAS.
- QUE MEDIANTE ADENDO No. 02 DEL 08 DE MAYO DE 2006, SE PRORROGA EL CIERRE HASTA EL 19 DE MAYO DE 2006 A LAS 10:00 HORAS.
- POR LO ANTERIOR EL COMITÉ TECNICO SOLICITA SUSPENDER, EL CIERRE DE LA **licitacion No. 009 de 2006**, TENIENDO EN CUENTA QUE LOS OFERENTEES REQUIEREN DE UN TIEMPO PRUDENCIAL PARA PRESENTAR LOS ELEMENTOS REQUERIDOS Y DEBIDAMENTE CERTIFICADOS, SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO.

QUE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, UNA VEZ ANALIZADO EL REQUERIMIENTO EFECTUADO POR EL COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR Y DIRECTOR DEL PROYECTO, Y TENIENDO EN CUENTA, LA IMPLICACIÓN DE LAS MISMAS EN EL DESARROLLO NORMAL DEL PROCESO, CONSIDERA PROCEDENTE HACER USO DE LA FIGURA DE LA SUSPENSIÓN, EN APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DEL DEBIDO PROCESO Y ECONOMÍA.

POR LO ANTERIOR Y EN ARAS DE PRESERVAR LOS FINES DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL, ASÍ COMO EL LOGRO DEL INTERÉS GENERAL PRETENDIDO CON EL PROCESO LICITATORIO;

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** SUSPENDER POR OCHO (08) DIAS LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. 009 DE 2006, CUYO OBJETO LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA (GUANTES BLANCOS, GUANTES NEGROS, CAMISA BLANCA BIGUP), CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL, POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** LA PRESENTE RESOLUCIÓN RIGE A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN.

**Dada En Bogotá, D.C. a Los,**

Capitán de Corbeta **LUIS FERNANDO MARQUEZ VELOSA**  
Responsable De Las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

Elaboró: Jessica Villamarin  
Revisó: Abo. María Fernanda Coral A.  
Aprobó Mayor. Hawher Aldan Corso Correa